

DEPARTAMENTO ALEMÁN	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser de hasta 1 punto	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser de hasta 1 punto.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos de repaso tanto del libro de texto y del libro de ejercicios como otro tipo de actividades diseñadas por el profesor específicas para cada grupo. Por la naturaleza de la materia, al aprobar la tercera evaluación, se recuperan las dos anteriores.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos de repaso tanto del libro de texto y del libro de ejercicios como otro tipo de actividades diseñadas por el profesor específicas para cada grupo. Por la naturaleza de la materia, al aprobar la tercera evaluación, se recuperan las dos anteriores.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos de repaso tanto del libro de texto y del libro de ejercicios como otro tipo de actividades diseñadas por el profesor específicas para cada grupo. Por la naturaleza de la materia, al aprobar la tercera evaluación, se recuperan las dos anteriores.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos de repaso tanto del libro de texto y del libro de ejercicios como otro tipo de actividades diseñadas por el profesor específicas para cada grupo. Por la naturaleza de la materia, al aprobar la tercera evaluación, se recuperan las dos anteriores.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos de repaso tanto del libro de texto y del libro de ejercicios como otro tipo de actividades diseñadas por el profesor específicas para cada grupo. Por la naturaleza de la materia, al aprobar la tercera evaluación, se recuperan las dos anteriores.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos de repaso tanto del libro de texto y del libro de ejercicios como otro tipo de actividades diseñadas por el profesor específicas para cada grupo. Por la naturaleza de la materia, al aprobar la tercera evaluación, se recuperan las dos anteriores.
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Al aprobar la materia del curso presente, se recupera la materia del curso anterior. En caso de que el alumno no continúe con alemán el siguiente curso, el profesor le asignará una serie de tareas para recuperar la asignatura pendiente. Si el alumno no entregara dichas tareas de forma satisfactoria, tendría que presentarse a la prueba extraordinaria	Al aprobar la materia del curso presente, se recupera la materia del curso anterior. En caso de que el alumno no continúe con alemán el siguiente curso, el profesor le asignará una serie de tareas para recuperar la asignatura pendiente. Si el alumno no entregara dichas tareas de forma satisfactoria, tendría que presentarse a la prueba extraordinaria	Al aprobar la materia del curso presente, se recupera la materia del curso anterior. En caso de que el alumno no continúe con alemán el siguiente curso, el profesor le asignará una serie de tareas para recuperar la asignatura pendiente. Si el alumno no entregara dichas tareas de forma satisfactoria, tendría que presentarse a la prueba extraordinaria		Al aprobar la materia del curso presente, se recupera la materia del curso anterior. En caso de que el alumno no continúe con alemán el siguiente curso, el profesor le asignará una serie de tareas para recuperar la asignatura pendiente. Si el alumno no entregara dichas tareas de forma satisfactoria, tendría que presentarse a la prueba extraordinaria

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

DEPARTAMENTO ARTES	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta un 25% con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta un 25% con el trabajo de la tercera evaluación.		La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta un 25% con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta un 15% con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta un 15% con el trabajo de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización trabajos teóricos de búsqueda de materiales e información pendientes de los temas más importantes y realización de las prácticas básicas e indispensables del nivel .	Realización trabajos teóricos de búsqueda de materiales e información pendientes de los temas más importantes y realización de las prácticas básicas e indispensables del nivel .		Realización trabajos teóricos de búsqueda de materiales e información pendientes de los temas más importantes y realización de las prácticas básicas e indispensables del nivel .	Realización de proyectos previos a obras finales en las asignaturas de caracter artístico. Realización de ejercicios de Dibujo técnico en el caso de la asignatura de Dibujo Técnico I. Trabajos y tareas tanto gráficos como escritos y orales de arte.	Realización de proyectos, trabajos y tareas tanto escritos como orales de arte, investigación, proyectos de obras, ejercicios de dibujo técnico, trabajos artísticos y de Diseño... que respondan al caracter de cada una de las asignaturas y con la calidad del nivel de 2º de Bachillerato.
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Presentación de trabajos y realización de una prueba teórico práctica de contenidos mínimos de dibujo artístico y técnico. Si se aprueba este curso se da por aprobado el anterior.	Presentación de trabajos y realización de una prueba teórico práctica de contenidos mínimos de dibujo artístico y técnico. Si se aprueba este curso se da por aprobado el anterior.	Presentación de trabajos y realización de una prueba teórico práctica de contenidos mínimos de dibujo artístico y técnico. Si se aprueba este curso se da por aprobado el anterior.		Si se aprueba este curso se da por aprobado el anterior en las asignaturas que tienen continuidad.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

**DEPARTAMENTO  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación: Actividades del libro de texto y ampliación por parte de profesor, para el alumnado con los contenidos bien afiancados en la 1 y 2 ev. se ha seguido con contenidos del libro de texto y temas científicos de actualidad.		La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación: Actividades del libro de texto y ampliación por parte de profesor, para el alumnado con los contenidos bien afiancados en la 1 y 2 ev. se ha seguido con contenidos del libro de texto y temas científicos de actualidad.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación: Actividades del libro de texto y ampliación por parte de profesor, para el alumnado con los contenidos bien afiancados en la 1 y 2 ev. se ha seguido con contenidos del libro de texto y temas científicos de actualidad.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación: Biología-Geología: Actividades del libro de texto y ampliación por parte de profesor, para el alumnado con los contenidos bien afiancados en la 1 y 2 ev. se ha seguido con contenidos del libro de texto y temas científicos de actualidad.,el resto del alumnado mecanismo de recuperación de 1ª y 2ª Eva en; Anatomía; actividades, tareas y trabajos relacionados con nuevos contenidos; en Cultura científica, trabajos de búsqueda de información, comentarios de textos científicos y videos.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación: participación en la videoconferencias, esfuerzo diario en la presentación de actividades y pruebas on-line En Biología; en Geología, actividades( han completado el temario de Evau) y trabajos sencillos; en CTM, actividades drelacionadas con los contenidos y trabajos con contenidos más trabsversales y de actualidad.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades del libro de texto y ampliación por parte del profesor, con sencillos trabajos		Realización de actividades del libro de texto y ampliación por parte del profesor, con sencillos trabajos	Realización de actividades del libro de texto y ampliación por parte del profesor, con sencillos trabajos	Realización de actividades del libro de texto y ampliación por parte del profesor, en Biología Geología y en Anatomía Aplicada. En Cultura Científica no hay suspensos.	La 1ª y 2ª evaluación en Biología son bloques, Bioquímica y la Célula (morfología y Fisiología) Se realizarán videoconferencias para explicación de los contenidos y se realizarán actividades en la línea de las preguntas de la Evau. Este procedimiento también se segurá en Greología. En CTM.
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

<b>DEPARTAMENTO ECONOMÍA</b>	<b>1º ESO</b>	<b>2º ESO</b>	<b>3º ESO</b>	<b>4º ESO</b>	<b>1º Bachillerato</b>	<b>2º Bachillerato</b>
<b>Calificación final de la materia</b>			La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>			Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos, o cualquier otro instrumento coherente con la materia que se evalúa.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos, o cualquier otro instrumento coherente con la materia que se evalúa.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos, pequeñas pruebas o cualquier otro que sea coherente con las modalidades elegidas y la materia que se evalúa.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos, pequeñas pruebas o cualquier otro que sea coherente con las modalidades elegidas y la materia que se evalúa.
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>				Si el alumno cursa en este curso la materia pendiente, aprobando la materia de ese curso. Si el alumno no cursa en este curso la materia pendiente o no aprueba la del curso siguiente, los alumnos harán actividades, tareas y trabajos.		Como la materia pendiente no tiene continuidad en este curso, los alumnos harán actividades, tareas y trabajos colgadas en el Classroom de recuperación.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

DEPARTAMENTO FILOSOFÍA	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Aprobando la materia de Valores éticos durante este curso. Si no se aprobase tendría que realizar las pruebas objetivas sobre los contenidos mínimos propuestos.	Aprobando la materia de Valores éticos durante este curso. Si no se aprobase tendría que realizar las pruebas objetivas sobre los contenidos mínimos propuestos.	Aprobando la materia de Valores éticos durante este curso. Si no se curase tendría que realizar las pruebas objetivas sobre los contenidos mínimos propuestos.		Realizando una prueba objetiva acerca de los contenidos mínimos de la materia.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

**DEPARTAMENTO  
EDUCACIÓN FÍSICA**

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	Como calificación final del curso, se tendrá en cuenta la media más alta obtenida, bien sea el resultado de la media del primer y segundo trimestre o bien sea el resultado de la media del primer, segundo y tercer trimestre. Además, los alumnos que hayan trabajado de forma constante en la tercera evaluación serán premiados: los alumnos que hayan entregado todas o casi todas las tareas obtendrán 0,5 puntos adicionales en la evaluación final; los alumnos que hayan entregado la mitad de las tareas obtendrán 0,25 puntos extra en la evaluación final; y a los alumnos que hayan trabajado poco o nada, no se les aumentará la calificación final.	Como calificación final del curso, se tendrá en cuenta la media más alta obtenida, bien sea el resultado de la media del primer y segundo trimestre o bien sea el resultado de la media del primer, segundo y tercer trimestre. Además, los alumnos que hayan trabajado de forma constante en la tercera evaluación serán premiados: los alumnos que hayan entregado todas o casi todas las tareas obtendrán 0,5 puntos adicionales en la evaluación final; los alumnos que hayan entregado la mitad de las tareas obtendrán 0,25 puntos extra en la evaluación final; y a los alumnos que hayan trabajado poco o nada, no se les aumentará la calificación final.	Como calificación final del curso, se tendrá en cuenta la media más alta obtenida, bien sea el resultado de la media del primer y segundo trimestre o bien sea el resultado de la media del primer, segundo y tercer trimestre. Además, los alumnos que hayan trabajado de forma constante en la tercera evaluación serán premiados: los alumnos que hayan entregado todas o casi todas las tareas obtendrán 0,5 puntos adicionales en la evaluación final; los alumnos que hayan entregado la mitad de las tareas obtendrán 0,25 puntos extra en la evaluación final; y a los alumnos que hayan trabajado poco o nada, no se les aumentará la calificación final.	Como calificación final del curso, se tendrá en cuenta la media más alta obtenida, bien sea el resultado de la media del primer y segundo trimestre o bien sea el resultado de la media del primer, segundo y tercer trimestre. Además, los alumnos que hayan trabajado de forma constante en la tercera evaluación serán premiados: los alumnos que hayan entregado todas o casi todas las tareas obtendrán 0,5 puntos adicionales en la evaluación final; los alumnos que hayan entregado la mitad de las tareas obtendrán 0,25 puntos extra en la evaluación final; y a los alumnos que hayan trabajado poco o nada, no se les aumentará la calificación final.	Como calificación final del curso, se tendrá en cuenta la media más alta obtenida, bien sea el resultado de la media del primer y segundo trimestre o bien sea el resultado de la media del primer, segundo y tercer trimestre. Además, los alumnos que hayan trabajado de forma constante en la tercera evaluación serán premiados: los alumnos que hayan entregado todas o casi todas las tareas obtendrán 0,5 puntos adicionales en la evaluación final; los alumnos que hayan entregado la mitad de las tareas obtendrán 0,25 puntos extra en la evaluación final; y a los alumnos que hayan trabajado poco o nada, no se les aumentará la calificación final.	
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Se realizará a través de la revisión periódica de tareas como serán cuestionarios objetivos y trabajos sobre contenidos ya trabajados durante el primer y segundo trimestre	Se realizará a través de la revisión periódica de tareas como serán cuestionarios objetivos y trabajos sobre contenidos ya trabajados durante el primer y segundo trimestre.	Se realizará a través de la revisión periódica de tareas como serán cuestionarios objetivos y trabajos sobre contenidos ya trabajados durante el primer y segundo trimestre.	Se realizará a través de la revisión periódica de tareas como serán cuestionarios objetivos y trabajos sobre contenidos ya trabajados durante el primer y segundo trimestre.	Se realizará a través de la revisión periódica de tareas como serán cuestionarios objetivos y trabajos sobre contenidos ya trabajados durante el primer y segundo trimestre.	
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Puesto que la materia tiene continuidad, si se aprueba la materia en el curso actual, se recuperará la materia de cursos anteriores.	Puesto que la materia tiene continuidad, si se aprueba la materia en el curso actual, se recuperará la materia de cursos anteriores.	Puesto que la materia tiene continuidad, si se aprueba la materia en el curso actual, se recuperará la materia de cursos anteriores.		Puesto que no se cursa la materia de Educación Física, se deberán de realizar tareas como la entrega de trabajos y cuestionarios para la recuperación del curso anterior.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

**DEPARTAMENTO  
FÍSICA Y QUÍMICA**

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	No se cursan materias del Departamento de Física y Química en este curso	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>		Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente hay una recogida de tareas el día 25 de Mayo	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente habrá una recogida de tareas el día 25 de Mayo	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente hay una recogida de tareas el día 18 de Mayo

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

DEPARTAMENTO FRANCÉS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta con 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta con 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar hasta 1 punto con el trabajo de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades de comprensión escrita, de expresión escrita, ejercicios de gramática, de léxico y de expresión oral. Último día de entrega el 5 de junio.	Realización de actividades de comprensión escrita, de expresión escrita, ejercicios de gramática, de léxico y de expresión oral. Último día de entrega 5 de junio.	Realización de actividades de comprensión escrita, de expresión escrita, ejercicios de gramática, de léxico y de expresión oral. Último día de entrega 5 de junio.	Realización de actividades de comprensión escrita, de expresión escrita, ejercicios de gramática, de léxico y de expresión oral. Último día de entrega 5 de junio.	Realización de actividades de comprensión escrita, de expresión oral de expresión escrita, ejercicios de gramática, de léxico de expresión oral y proyectos. Último día de entrega 5 de junio.	Realización de actividades de expresión escrita, gramática y léxico. Último día de entrega 27 de mayo.
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso : no hay alumnos. Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente , entregando una serie de ejercicios relativos a los mínimos del curso. Recogida de tarea hasta el 5 de junio. Se tiene que enviar al correo de la Jefa de Departamento.	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso: no hay alumnos Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente: no hay alumnos	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente: no hay alumnos.		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.



**DEPARTAMENTO  
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Actividades de refuerzo del libro de texto o de materiales preparados por el profesor y de ampliación de contenidos para los alumnos que alcancen los objetivos mínimos.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Actividades de refuerzo del libro de texto o de materiales preparados por el profesor y de ampliación de contenidos para los alumnos que alcancen los objetivos mínimos.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Actividades de refuerzo del libro de texto o de materiales preparados por el profesor y de ampliación de contenidos para los alumnos que alcancen los objetivos mínimos.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Actividades de refuerzo del libro de texto o de materiales preparados por el profesor y de ampliación de contenidos para los alumnos que alcancen los objetivos mínimos.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación, consistente en la entrega de actividades de refuerzo y ampliación, participación en videoconferencias, trabajos de investigación, pruebas online...	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación, consistente en la entrega de actividades de refuerzo y ampliación, trabajos de investigación, participación en videoconferencias, pruebas online...
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades del libro de texto, proyectos, tareas y sencillos trabajos de investigación.	Realización de actividades del libro de texto, proyectos, tareas y sencillos trabajos de investigación	Realización de actividades del libro de texto, proyectos, tareas y sencillos trabajos de investigación	Realización de actividades del libro de texto, proyectos, tareas y sencillos trabajos de investigación.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos de investigación, que deberán ser entregadas en su totalidad y puntualmente en las fechas indicadas por el profesor.	Realización de actividades, proyectos, tareas y trabajos de investigación que deberán ser entregadas en su totalidad y puntualmente en las fechas indicadas por el profesor .
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Aprobando la materia de este curso, aprobará la pendiente de 1º ESO. Si no aprobara la de 2º, se le pedirá al alumno la realización de actividades, proyectos o trabajos de investigación sobre los contenidos pendientes.	Aprobando la materia de este curso, aprobará la pendiente de 2º ESO. Si no aprobara la de 3º, se le pedirá al alumno la realización de actividades, proyectos o trabajos de investigación sobre los contenidos pendientes.	Aprobando la materia de este curso, aprobará la pendiente de 3º ESO. Si no aprobara la de 4º, se le pedirá al alumno la realización de actividades, proyectos o trabajos de investigación sobre los contenidos pendientes.		Las materias de Historia del Mundo Contemporáneo e Historia y Cultura de Aragón de 1º Bto. no tienen continuidad en el curso siguiente, por ello su recuperación se hará a través de trabajos consensuados por todos los profesores que imparten la asignatura de Historia de España de 2º Bto. y que deberán ser entregados en su totalidad y puntualmente en las fechas indicadas

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

DEPARTAMENTO GRIEGO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
Calificación final de la materia					La calificación final se obtendrá de la media de las dos primeras evaluaciones, el trabajo y el interés durante la 3ª evaluación ayudará a subir hasta un punto la nota final.	La calificación final se obtendrá de la media de las dos primeras evaluaciones, el trabajo y el interés durante la 3ª evaluación ayudará a subir hasta un punto la nota final.
Recuperación de primera y/o segunda evaluación					Los alumnos con la materia suspensa en la 1ª ó 2ª evaluación realizarán un trabajo proporcionado por el profesor que le ayudará a recuperar la asignatura y repasar los contenidos mínimos.	Los alumnos con la materia suspensa en la 1ª ó 2ª evaluación realizarán un trabajo proporcionado por el profesor que le ayudará a recuperar la asignatura y a repasar los contenidos mínimos.
Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores						Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Griego II.. Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente los alumnos tendrán que entregar un cuadernillo con cuestiones de gramaticales proporcionados por el profesor.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

INGLÉS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser, por norma general, de hasta un punto. Para ello el trabajo realizado por el alumno debe ser un trabajo personal e intransferible que suponga un esfuerzo continuado (desde el inicio de la cuarentena hasta final de curso), dentro de los tiempos establecidos y junto a una actitud positiva.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser, por norma general, de hasta un punto. Para ello el trabajo realizado por el alumno debe ser un trabajo personal e intransferible que suponga un esfuerzo continuado (desde el inicio de la cuarentena hasta final de curso), dentro de los tiempos establecidos y junto a una actitud positiva.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser, por norma general, de hasta un punto. Para ello el trabajo realizado por el alumno debe ser un trabajo personal e intransferible que suponga un esfuerzo continuado (desde el inicio de la cuarentena hasta final de curso), dentro de los tiempos establecidos y junto a una actitud positiva.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser, por norma general, de hasta un punto. Para ello el trabajo realizado por el alumno debe ser un trabajo personal e intransferible que suponga un esfuerzo continuado (desde el inicio de la cuarentena hasta final de curso), dentro de los tiempos establecidos y junto a una actitud positiva.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser, por norma general, de hasta un punto. Para ello el trabajo realizado por el alumno debe ser un trabajo personal e intransferible que suponga un esfuerzo continuado (desde el inicio de la cuarentena hasta final de curso), dentro de los tiempos establecidos y junto a una actitud positiva.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación. Este incremento podrá ser, por norma general, de hasta un punto. Para ello el trabajo realizado por el alumno debe ser un trabajo personal e intransferible que suponga un esfuerzo continuado (desde el inicio de la cuarentena hasta final de curso), dentro de los tiempos establecidos y junto a una actitud positiva.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades tanto del libro de texto como del cuadernillo de trabajo. Además cada profesor proporcionará a sus alumnos material adicional de refuerzo y recuperación en aquellos casos que sea necesario.	Realización de actividades tanto del libro de texto como del cuadernillo de trabajo. Además cada profesor proporcionará a sus alumnos material adicional de refuerzo y recuperación en aquellos casos que sea necesario.	Realización de actividades tanto del libro de texto como del cuadernillo de trabajo. Además cada profesor proporcionará a sus alumnos material adicional de refuerzo y recuperación en aquellos casos que sea necesario.	Realización de actividades tanto del libro de texto como del cuadernillo de trabajo. Además cada profesor proporcionará a sus alumnos material adicional de refuerzo y recuperación en aquellos casos que sea necesario.	Realización de actividades tanto del libro de texto como del cuadernillo de trabajo. Además cada profesor proporcionará a sus alumnos material adicional de refuerzo y recuperación en aquellos casos que sea necesario.	Los alumnos tendrán que llevar a cabo varios cuestionarios que abarquen contenidos de la 1ª y 2ª evaluación. Además se valorará y tendrá en cuenta el tareas / actividades realizadas durante la 3ª evaluación.
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Aprobando o teniendo una nota media igual o superior a 4 en el curso actual , el alumno podrá recuperar la materia pendiente.	Aprobando o teniendo una nota media igual o superior a 4 en el curso actual , el alumno podrá recuperar la materia pendiente.	Aprobando o teniendo una nota media igual o superior a 4 en el curso actual , el alumno podrá recuperar la materia pendiente.		media igual o superior a 4 en el curso actual , el alumno podrá recuperar la materia pendiente.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

DEPARTAMENTO LATÍN	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
Calificación final de la materia				La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación tanto en la asignatura de Latín como en Cultura Clásica hasta un punto mediante la entrega de resúmenes, búsqueda de información y/o presentaciones.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación hasta un punto mediante la entrega de ejercicios gramaticales, textos y resúmenes de Cultura latina.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación hasta un punto mediante la entrega de Análisis y traducciones de textos, resúmenes de Literatura latina, evolución fonética.
Recuperación de primera y/o segunda evaluación				Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos, planteados para todos los alumnos.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos, planteados para todos los alumnos.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos, planteados para todos los alumnos.
Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores				Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso en Cultura Clásica Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente. NO HAY LATÍN en 3º de LA ESO.		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso en Latín II. Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente DEBERÁ realizar y entregar un Cuestionario de carácter GRAMATICAL y un TRABAJO de CULTURA LATINA.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

<b>DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA</b>	<b>1º ESO</b>	<b>2º ESO</b>	<b>3º ESO</b>	<b>4º ESO</b>	<b>1º Bachillerato</b>	<b>2º Bachillerato</b>
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades, tareas, trabajos, proyectos que el profesor indique en cada grupo	Realización de actividades, tareas, trabajos, proyectos que el profesor indique en cada grupo	Realización de actividades, tareas, trabajos, proyectos que el profesor indique en cada grupo	Realización de actividades, tareas, trabajos, proyectos que el profesor indique en cada grupo	Realización de actividades, tareas, trabajos, proyectos que el profesor indique en cada grupo	Realización de actividades, tareas, trabajos, proyectos que el profesor indique en cada grupo
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Si se aprueba la Lengua Castellana y Literatura de 2º, queda aprobada la Lengua Castellana y Literatura de 1º	Si se aprueba la Lengua Castellana y Literatura de 3º, queda aprobada la Lengua Castellana y Literatura de 2º	Si se aprueba la Lengua Castellana y Literatura de 4º, queda aprobada la Lengua Castellana y Literatura de 3º		Si se aprueba la Lengua Castellana y Literatura de 2º, queda aprobada la Lengua Castellana y Literatura de 1º. Para la recuperación de la Literatura Universal, se realizarán las tareas encomendadas.

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

<b>DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS</b>	<b>1º ESO</b>	<b>2º ESO</b>	<b>3º ESO</b>	<b>4º ESO</b>	<b>1º Bachillerato</b>	<b>2º Bachillerato</b>
<b>Calificación final de la materia</b>	La media de las dos primeras evaluaciones, que podrá mejorarse con el trabajo, actividades y tareas diversas de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones, que podrá mejorarse con el trabajo, actividades y tareas diversas de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones, que podrá mejorarse con el trabajo, actividades y tareas diversas de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones, que podrá mejorarse con el trabajo, actividades y tareas diversas de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones, que podrá mejorarse con el trabajo, actividades y tareas diversas de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones, que podrá mejorarse con el trabajo, actividades y tareas diversas de la tercera evaluación.
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,... Cada profesor indicará el procedimiento que empleará. El alumno deberá respetar el plazo de entrega indicado, si no es así se considerará que no las ha realizado.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,... Cada profesor indicará el procedimiento que empleará. El alumno deberá respetar el plazo de entrega indicado, si no es así se considerará que no las ha realizado.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,... Cada profesor indicará el procedimiento que empleará. El alumno deberá respetar el plazo de entrega indicado, si no es así se considerará que no las ha realizado.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,... Cada profesor indicará el procedimiento que empleará. El alumno deberá respetar el plazo de entrega indicado, si no es así se considerará que no las ha realizado.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,... Cada profesor indicará el procedimiento que empleará. El alumno deberá respetar el plazo de entrega indicado, si no es así se considerará que no las ha realizado.	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,... Cada profesor indicará el procedimiento que empleará. El alumno deberá respetar el plazo de entrega indicado, si no es así se considerará que no las ha realizado.
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>		Aprobando las Matemáticas del curso actual, el alumno aprobará las del curso anterior. También podrá aprobar con la resolución de ejercicios que se le enviarán y que deberá entregar, en el plazo que se le indique, en un Classroom creado especialmente, junto con la realización de una actividad, por videoconferencia, de ejercicios similares a los realizados semanalmente. .	Aprobando las Matemáticas del curso actual, el alumno aprobará las del curso anterior. También podrá aprobar con la resolución de ejercicios que se le enviarán y que deberá entregar, en el plazo que se le indique, en un Classroom creado especialmente, junto con la realización de una actividad, por videoconferencia, de ejercicios similares a los realizados semanalmente. .	Aprobando las Matemáticas del curso actual, el alumno aprobará las del curso anterior. También podrá aprobar con la resolución de ejercicios que se le enviarán y que deberá entregar, en el plazo que se le indique, en un Classroom creado especialmente, junto con la realización de una actividad, por videoconferencia, de ejercicios similares a los realizados semanalmente. .		Aprobando las Matemáticas del curso actual, el alumno aprobará las del curso anterior. También podrá aprobar con la resolución de ejercicios que se le enviarán y que deberá entregar, en el plazo que se le indique, en un Classroom creado especialmente, junto con la realización de una actividad, por videoconferencia, de ejercicios similares a los realizados semanalmente. .

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

DEPARTAMENTO MÚSICA	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
Calificación final de la materia	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.		La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.		
Recuperación de primera y/o segunda evaluación	Realización de actividades, proyectos, tareas y trabajos.		Realización de actividades, trabajos y exámenes-cuestionario	Realización de actividades y trabajos.		
Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores		Se realizarán actividades y trabajos de recuperación	Se realizarán actividades y trabajos de recuperación	Se realizarán trabajos de recuperación.		

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.

DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
Calificación final de la materia	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación.		
Recuperación de primera y/o segunda evaluación	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...	Realización de actividades, proyectos, tareas, trabajos,...		
Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores		Si la materia tiene continuidad el curso siguiente si se superan los ÁMBITOS, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen. aprobando el ÁMBITO (PMAR) aprueba las asignaturas que engloba ese ÁMBITO. Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente NO SE DA ESTA CASUISTICA EN LOS ÁMBITOS DE PMAR (Dto. Orientación) Esas materias pendientes corresponden a sus	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso PMAR: aprobando el ÁMBITO aprueba las asignaturas que engloba ese ÁMBITO Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente NO SE DA ESTA CASUISTICA EN PMAR (Dto. Orientación). Esas materias pendientes corresponden a sus departamentos.	Si la materia tiene continuidad el curso siguiente aprobando la materia de ese curso Si la materia no tiene continuidad el curso siguiente o no aprueba la del curso siguiente SI REALIZA LAS TAREAS, ACTIVIDADES, TRABAJOS... APRUEBA EL ÁMBITO PRÁCTICO ( no hay pendientes en los otros ámbitos)		

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.



DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
<b>Calificación final de la materia</b>	No se cursan materias del Departamento de Tecnología en este curso	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación hasta en 1 punto	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación hasta en 1 punto	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación hasta en 1 punto	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación hasta en 1 punto	La media de las dos primeras evaluaciones que se podrá incrementar con el trabajo de la tercera evaluación hasta en 1 punto en TIC II y en 0,5 en Tecnología Industrial II
<b>Recuperación de primera y/o segunda evaluación</b>		Realización de actividades, proyectos, tareas, o trabajos	Realización de actividades, proyectos, tareas, o trabajos	Realización de actividades, proyectos, tareas, o trabajos	Realización de actividades, proyectos, tareas, o trabajos	Realización de actividades, proyectos, tareas, o trabajos
<b>Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores</b>			-Aprobando la materia de este curso aprobaría la pendiente de 2º de la ESO -Si no aprobara la de 3º de la ESO, se pediría al alumno la realización de actividades, proyectos, tareas o trabajos	-Aprobando la materia de este curso aprobaría la pendiente de 3º de la ESO -Si no aprobara la de 4º de la ESO o no la cursase, se pediría al alumno la realización de actividades, proyectos, tareas o trabajos		-Aprobando la materia de este curso aprobaría la pendiente de 1º de Bachillerato -Si no aprobara la de 2º de Bachillerato o no la cursase, se pediría al alumno la realización de actividades, proyectos, tareas o trabajos

De acuerdo con la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril (BOA nº 83), por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza, la programación del departamento queda modificada en los siguientes términos:

- Para la evaluación de la primera y segunda evaluación sólo se tendrán en consideración los criterios de evaluación referidos a los contenidos mínimos programados y revisados.
- Los contenidos programados para la tercera evaluación pasarán a desarrollarse en el curso 2020-2021 y su concreción quedará reflejada en las programaciones del curso que viene.